

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 »

La suscripción á *La Almudaina* anticipando un año da derecho al regalo de un libro.

Anticipando un semestre, á la de otro libro de menor volumen.

Crónicas madrileñas

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

La desanimación en los círculos no puede ser más grande. Con la suspensión de las sesiones de las Cortes han desaparecido de esta capital casi todos los políticos que aún quedaban, y hubiera sido hoy tarea de romanos seguramente hacerse con una impresión para escribir esta carta, si no hubiese recibido el Sr. Villanueva un telegrama de Cuba, que ha dado origen á bastantes comentarios.

En el citado telegrama, que no lleva fecha, pero si la firma del Sr. Elice, director de *La Unión Constitucional*, se dice que al inaugurarse el Círculo reformista de la Habana, el Sr. Gonzalez Llorente pronunció un discurso en el que dijo que al llegar a la hora de la emancipación de las colonias, y que Cuba rodeada de repúblicas será independiente» añadiendo: «Vamos todos al autonomismo y si necesario fuere más allá.»

Estas palabras, como se comprende, debieron producir honda impresión, pues, según reza el mismo despacho, se produjo un escándalo dimitiendo algún individuo de dicha sociedad, como los Sres. Valle y Zorrilla.

El Sr. Villanueva, al recibir este telegrama, con los diputados cubanos ha visitado al Sr. Sagasta declinando toda responsabilidad acerca de lo que sucede. El presidente del Consejo ha ofrecido informarse.

El telegrama, como ha podido verse, entraña suma importancia, pues además de lo transcrito, se consigna en él que se teme un conflicto, que la excitación es general y que los ánimos están excitados por la doble denuncia que ha sufrido el periódico *Unión Constitucional* con motivo de haber publicado artículos que aparecieron sin obstáculo en la prensa de Madrid y Barcelona.

El Sr. Villanueva y los diputados cubanos han dirigido telegramas á los señores Castelar, Martínez Campos, Cánovas, Vega de Armijo y Romero, dándoles cuenta de las noticias recibidas de Cuba. También han telegrafiado á Cuba comunicando la entrevista que han celebrado con el señor Sagasta.

Estas noticias, sin embargo, son acogidas con bastante reserva, pues son muchos los que conocen aquel país, que creen imposible que el Sr. Gonzalez Llorente haya podido pronunciar las frases que se le atribuyen. Otros, por su parte, hacen notar que el partido reformista, cuyo círculo se ha inaugurado, es, puede decirse, ministerial, ya que lo constituyen los partidarios de las reformas del Sr. Maura.

A la hora en que escribo estas líneas está celebrándose Consejo de ministros y á él precisamente se debe que tenga que escribir esta carta con mayor rapidez aún que de costumbre, pues quise esperar hasta el último momento para dar cuenta de lo que se hubiese acordado.

Los ministros han dicho al entrar que el Consejo tendría carácter administrativo. Creo, sin embargo, posible que hablen de la combinación militar proyectada, de la provisión de la capitana general de Cuba.

También tratarán de los decretos para la implantación en 1.º de Setiembre próximo de las reformas del Sr. Gamazo.

Esta noche salen para San Sebastián el Sr. Capdepón y la Mesa del Senado, con objeto de que S. M. sancione las leyes últimamente aprobadas. El Sr. Capdepón volverá el martes.

Y cierro aquí porque faltan pocos minutos para la salida del correo.—*El Corresponsal*.

Madrid 4 de Agosto de 1893.

Dos cartas

Hé aquí el texto de las cartas cambiadas entre los señores Castelar y Gamazo, con motivo de la aprobación de los presupuestos:

Madrid 28 de julio de 1892

Excmo. señor don Germán Gamazo:

Amado amigo y discípulo: Ayer tuve uno de los más felices días de mi vida, viéndote votado el presupuesto; siquier tenga los recortes impuestos á toda reforma por el imperio de la verdad y de la costumbre.

Le felicito á usted por su elocuencia y por su tenacidad. Solamente Gladstone, que yo sepa, en los Parlamentos modernos, aplicó á las cuestiones rentísticas la clásica lengua empleada por usted en defensa del presupuesto. Ahora precisa mucho aplicarlo. Se necesita que usted, y sólo usted, lo liquide. Para crear, después de Dios, no hay como el tiempo. Una vez el jefe de los liberales belgas, el ilustre Frere Orban, vino aquí y honró mi casa. En su hoja de servicios tiene la gloria deseable á que usted aspira con tanta razón y tan legítimos títulos: abolición de los consumos. ¿Cómo pudo usted prestarle un favor tan grande á su patria?—le pregunté yo, acostumbrado por cortésia de antiguo al hábito de partir con cada visitante ilustre del tema de su historia personal.—«Pude hacer tan gran favor á mi patria, porque fui de un tirón dieciocho años ministro de Hacienda, desde 1830 á 1848.» No se olvide usted, amigo mío, del ejemplo. Concentremos en hacer un presupuesto la misma voluntad que pusieramos desde la restauración acá en reivindicar la libertad. Iré á verli uno de estos días. Le felicita y abraza su constante amigo y viejo caledrático, *Emilio Castelar*.

«Excmo. Sr. don Emilio Castelar:

Respetado maestro y querido amigo: la carta de usted compensa muy holgadamente las contrariedades y disgustos que sufro hace ocho meses. Me ha tocado en suerte una ingratisima tarea que sólo acepto por respeto á mis deberes con el país y con el partido liberal; héla hechada sobre mis hombros dispuesto á sacrificar mi salud y todas mis conveniencias antes que abandonarla.

¡Cuán fácil sería llevarla á cabo si todos nuestros hombres públicos tuvieran la abnegación, el patriotismo y las elevadas miras de usted! ¡Y cuán difícil entre las pasiones y apetitos que rigen y gobiernan la voluntad de muchos otros!

Sería yo un insensato si creyera haber hecho á paso de carga una obra medianamente perfecta: pero licito me será no aplaudir el juicio y patriotismo de los que dificultan el fin pretendiendo mejorar los detalles.

Confío en que al cabo el ejemplo de usted rectificará la conducta de aquellos que, con evidente injusticia, me combaten, como si voluntariamente detentara un puesto, del cual me alejarian mis inclinaciones, mi familia y mi tranquilidad si fueran estímulos más poderosos que mi deber.

El cielo, la nación española y la historia recompensarán á usted el inmenso servicio que está prestando hace muchos años á esta patria querida: es muy pequeña ofrenda para sumarla con esa recompensa la perdurable gratitud y acendrado afecto de su buen amigo y apasionado discípulo, *Germán Gamazo*.

Julio 30 del 93.»

NOTICIAS

Del Extranjero

La aventura de Mr. Buloz, que dió tan sabrosa comidilla á la chismografía parisiense, ha vuelto á preocupar á los lectores de *la Revue des Deux Mondes* al observar que en el último número de esta publicación, en vez de la firma acostumbrada: *El director gerente*, Buloz, aparecía la del secretario de redacción, Mr. Bertrand.

Aprovechando la actual *recaentada* de este asunto, un redactor del *Echo de Paris* ha interrogado á Mr. Buloz sobre la cuestión, origen de todas estas complicaciones.

Buloz niega categóricamente, su supuesta fuga del domicilio conyugal. Lo abandonó después de una explicación decisiva con su esposa, á consecuencia de un abominable *chantage* que le ha costado más de 800.000 francos, pagados de su bolsillo

particular. La tan comentada aventura amorosa se remonta á hace diez años, y su heroína es una cualquiera, perteneciente á una esfera inferior al *demi monde* y casada con un aventurero que se ha encarnizado con el bolsillo de Mr. Buloz.

Acudió éste á la Prefectura de la Policía, detuvieron á la Daifa, que ni aun siquiera es bonita, según Buloz—¡ástima de 800.000 francos!—Mas como tiene poderosos protectores, fué puesta en libertad, y quiere obligar á su antiguo amante á pagar un recibo que le hicieron firmar poco menos que á la fuerza. Un caso parecido, en fin, al del almirante Mr. de Marquessac.

En cuanto á la *Revue des Deux Mondes*, «Todo está igual», como canta el personaje de *La Bruja*.

Buloz es quien ha designado al nuevo gerente, y aunque las acciones que posee estén á nombre de su mujer, en la próxima Junta de accionistas, que se verificará hoy día diez, espera dejar arregladas las cosas de manera que continúe ejerciendo la influencia que le corresponde en la marcha de la publicación.

Después manifestó Mr. Buloz sus esperanzas de llegar á una reconciliación con su esposa, cuando termine el desagradable asunto que ha determinado la separación.

Por la Sagrada Congregación de Ritos se ha dispuesto que en lo sucesivo, todos y cada uno de los beneficiados de todas partes, y administradores de Obras pías, y cuantos estén obligados á cumplir cargas de misas, ya sean seculares ó eclesiásticos, entreguen á fin de cada año, según determinan éstos, las cargas de misas sobrantes que no hayan satisfecho.

Los ordinarios distribuirán estas misas, con el estipendio anejo, entre sacerdotes necesitados súbditos suyos, y los restantes se remitirán á la Santa Sede, ú otros ordinarios, ó á sacerdotes de otras diócesis, de entera confianza.

Según dicen de Tanger, témesese que se renueven las terribles luchas del año pasado entre las kábilas cercanas á la costa del Mediterráneo.

La agitación es extraordinaria en las kábilas de Andjera y de Guad Ras.

Sigue la compra de armas, generalmente desechos de los ejércitos europeos.

En varias plazas del imperio aumenta el conflicto por la inundación de moneda de plata, filipina.

Se ha abierto en Paris, en la calle Daziere, una galería de retratos de *celebridades católicas*; entre ellos se ven los de Lacordaire, los hermanos Veillot, Mons. Ricard, Mons. Dupauloup y el Presbítero Gregoire.

Se ha presentado al Parlamento inglés una relación circunstanciada de las asignaciones que perciben los individuos de la Familia Real.

De dicha estadística se desprende que en el año financiero que terminó el 31 de Marzo último, el Príncipe de Gales había percibido 33.759 pesetas del presupuesto del departamento de Guerra, como coronel del 10.º de húsares, y 50.000 del presupuesto de la Administración civil, para la reparación y conservación de Marlborough House, con residencia en Londres.

El primo de la Reina Victoria, el duque de Cambridge, percibe aún mayor cantidad: nada menos que 153.275 pesetas, como jefe de la Armada inglesa, y como coronel de los granaderos de la guardia.

Los duques de Edimburgo y de Connaught tienen 78.250 y 70.550 pesetas, respectivamente, como jefes de la estación naval de Davenport, y del distrito militar del Sud de Inglaterra.

Estas sumas son las que el Parlamento vota para cada ejercicio económico y claro es que se exceptúan de las anualidades concedidas de una vez á todos los Príncipes de la Casa reinante.

La lista civil del Príncipe de Gales, la constituye un millón de pesetas como sueldo, 1.500.000 por el usufructo del ducado de Cornouailles; 870.000 que el Parlamento le concedió en 1890 para distribuir las entre sus hijos, y 250.000 para su esposa, la Princesa de Gales.

Es decir, que el Príncipe y su familia disfrutan de una renta oficial independiente de las que le produce su fortuna privada, de 3.800.000 pesetas, á cuyo total

hay que agregar las 6.000 pesetas que percibe el duque de York como capitán de fragata, y las 125.000 asignadas á la mujer de este último, la Princesa May.

Además figuran en la lista civil de la Corona de Inglaterra 200.000 pesetas para la Emperatriz Federico, 625.000 para el duque de Edimburgo, idéntica cantidad para el de Connaught, y diversas dotaciones de 150.000 para la Princesa Christian, la marquesa de Lorne, la duquesa de Albany, la Princesa de Battenberg, etc., etcétera.

Con destino á Portsmouth salió hace pocos días de Malta el crucero inglés *Triumph* conduciendo 300 individuos entre oficiales y soldados sobrevivientes de la catástrofe del acorazado *Victoria*. Antes de levantar anclas el *Triumph* estuvieron á bordo el almirante Seymour y casi todos los jefes y oficiales de la escuadra del Mediterráneo, habiéndose dado con tal motivo un espectáculo conmovedor. Al salir el *Triumph*, la marinería de la escuadra estaba formada en las cubiertas y combés de sus respectivos buques para despedir á sus desventurados camaradas, que contestaban agitando los pañuelos, hasta que se perdió de vista el buque.

Una anécdota curiosa entre Gladstone y la actriz de la comedia francesa Mlle. de Reichenberg, refiere el periódico inglés *The Truth*.

Asistió á una de las últimas funciones dadas en Londres por los artistas de la comedia francesa, el primer ministro de la reina Victoria.

El gran oldman ocupó una butaca inmediata á la de Mlle. de Reichenberg, y no sabiendo que decirle á su vecina le preguntó si conocía á su colega Mr. John Morley, el encargado de los asuntos de Irlanda que es al mismo tiempo un literato eminente.

La actriz creyó que debía responder afirmativamente y así lo hizo, y entonces Gladstone hizo un elogio caluroso y entusiasta de su colega bajo el punto de vista moral, intelectual, social, político y literario.

Cuando concluyó y abandonó á mademoiselle de Reichenberg, ésta se apresuró á preguntar á uno de los espectadores.

—Dígame, amigo, ¿en qué teatro de Londres trabaja un artista llamado John Morley, del cual acaba de hacerme grandes elogios Mr. Gladstone?

—¿...? Este artista trabaja en el teatro imperial de Westminster, y pertenece á la compañía parlamentaria.

En Alemania ha habido algún temor de que Inglaterra hubiese atropellado derechos germánicos con la ocupación de varias de las islas del Archipiélago Salomón.

* Pero la *Gaceta de Colonia* escribe:

«No podemos admitir tales temores. Por un convenio, fecha de Abril de 1886, Inglaterra y Alemania fijaron los límites de sus respectivas esferas de influencia, asignándose, entre otras posesiones, la parte N.O. del referido Archipiélago á Alemania y á Inglaterra la del Sur y Sudoeste.

»La hoja correspondiente del nuevo Atlas de Stieler señala como alemanas por el colorido las islas de Buka, Bougainville, Croiseul, Isabal y un número crecido de islotes menores, mientras que marca como inglesas las otras como Malaita, Baura, Russel, Nueva Georgia, Vella, Lavalla y Gera. El protectorado británico no puede haberse aplicado sino á estas últimas. *El territorio alemán* comprende 22.000 kilómetros cuadrados con 80.000 habitantes.»

Aquí sigue habiendo periódicos empeñados en que España represente el papel de un individuo que cifrase su ventura en demostrar que le habían dado un bofetón, cuando nadie se había metido con él.

Alarmado por el considerable número de víctimas que en Rusia ocasionan los duelos, el Gobierno moscovita acaba de publicar una ley, estableciendo que toda persona que haya muerto á otra en duelo será condenada á una pena que no excederá de seis años de prisión.

Si no se trata más que de heridas, el máximo de la pena será de tres años.

A los testigos también se les castigará como cómplices.

Hace pocos días se ha descubierto en Moscu uno de los crímenes más espanto-

so que haya ejecutado un monstruo de ferocidad.

La viuda Wladawioff, rica tendera de la ciudad santa de los rusos, deseaba que desapareciera del mundo de los vivos una hijastra, joven de dieciocho años, que padecía accidentes epilépticos.

La madrastra aborrecía á la joven porque ea cuanto hubiese contraído ésta matrimonio habría reclamado, como hijuela paterna, la mayor parte del capital que administraba la viuda.

Esta, para llevar á cabo un plan verdaderamente diabólico, se asesoró con el doctor Pawlowsky, que hacía tiempo asistía á la epiléptica, á fin de curarla por medio del hipnotismo, y ambos se pusieron de acuerdo para hacer desaparecer á la muchacha.

Empleando su fuerza hipnótica, el doctor rovocó el sueño cataleptico en la joven y pogró que pasara por muerta. La infeliz fué enterrada viva.

Quince días después de cometerse el crimen fué éste denunciado á la policía por medio de una carta anónima.

La autoridad ordenó la exhumación del cadáver de la joven, y en vista de la posición de ésta se adquirió la certeza de que la desventurada había sido enterrada viva. Se descubrieron, además, en la caja señales que revelaban los esfuerzos hechos por la infeliz huérfana para hacer saltar la tapa del ataúd.

Han sido detenidos la viuda y el médico y las noticias de lo ocurrido han causado verdadera consternación en Moscou.

De las Provincias

En Alcoriza (Teruel) á consecuencia de la paralización que sufre la venta de vinos, un cosechero mandó pregonar días pasados el vino á cinco céntimos jarro, ó sea el litro.

Se picó otro cosechero, y éste lo mandó pregonar gratis, dando una ración de pan y bacalao á todos los que fueran á beberlo al pie de las cubas.

Escusado es decir que hubo gran consumo. Pero si los cosecheros no hacen esto, pueden guardar los vinos para regar las vides.

Tiene gracia esto que refiere *El Noticiero Bilbaino*:

«Un individuo debía cierta cantidad de dinero á un comerciante, el cual, á pesar de las reclamaciones que hacía, no lograba ver el dinero.

Anteayer el comerciante fué de paseo á Las Arenas, donde vió que el deudo estaba bañándose.

Para vengarse le cogió la camisa, la americana y las botas.

Cuando el deudor salió del baño se encontró con que el acreedor tenía en sus manos dichas prendas de vestir, las cuales se negaba á entregarle si no le pagaba lo que le debía.

El deudor le dió palabra de pagarle, y entonces el acreedor le entregó la ropa, no sin haberle hecho pasar grandes apuros.»

En Somio, pueblo de la provincia de Asturias, se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el ilustre prelado fray Zafarino Gonzalez.

Dice un periódico que tan grande es la sequía que en Estella se siente, que han tenido que regar las eras con vino, por no haber agua más que para beber, y muy escasa.

Se han declarado en huelga los operarios de tres fábricas de tejidos de Caldas de Montbuy.

Los huelguistas, en su mayor parte mujeres, no quieren conformarse con la rebaja de un 25 por 100 en la mano de obra que intentan introducir los patronos.

En un periódico de La Habana, de los últimamente recibidos, leemos lo siguiente:

«La fiebre amarilla ó «vómito negro», del cual no se registró el pasado año ni una sola defunción en Matanzas, está haciendo estragos en toda la isla.

En esta capital ha causado no pocas víctimas; en Matanzas se han anotado ya varias defunciones; y en Cienfuegos se ha dado el caso de que hayan sido invadidos hijos del país, habiendo muerto de ese terrible azote la semana pasada 9 de las 16 personas que allí dejaron de existir.»

Del Hospital Militar de Málaga, donde ha permanecido algún tiempo en observación, ha sido enviado á la casa de dementes de Granada un sargento del batallón disciplinario de Melilla, de dramática y accidentada historia.

Este infeliz pasóse al moro, y acogido en una de las kábilas, casó con una mujer de la tribu, de la cual se había enamorado profundamente. De su matrimonio con la africana tuvo una hija, la cual fué degollada por varios moros á causa de una venganza.

Para castigar tan horrendo crimen, el desertor y renegado español mató cinco de aquellos á navajazos, huyendo en saguida y presentándose al general gobernador de Melilla, quien lo envió á dicho hospital en vista de que los anteriores sucesos habían trastornado por completo su razón.

Dice *El Noticiero*, de Cartagena, que, durante el año económico de 1890-91, y según la estadística publicada recientemente, hubo que lamentar en las minas que se explotan en España 182 muertos, 183 heridos graves y 1103 heridos leves, ó sea 1144 accidentes desgraciados.

El total de obreros empleados en la industria minera fué de 62.792, y de ellos trabajaban 36.180 en los sitios donde ocurrieron esos accidentes.

Según la misma estadística, de ellos corresponden á la provincia de Murcia 42 muertos y 41 heridos graves, el 5,86 por 100 del total de las desgracias acaecidas en la minería española; pero hay que tener en cuenta que en la estadística murciana no figuran heridos leves, hecho que demuestra que estos leves accidentes se ocultan por los explotadores, en tanto que en la estadística general los heridos leves alcanzan la enorme cifra de 1103.

Comparando el número total de mineros muertos en España con el de los correspondientes á la provincia de Murcia, estos últimos representan el 32,81 por 100, y los heridos graves el 22,40 por 100 de la estadística total.

La proporción respecto á los muertos sería aún más aterradora teniendo en cuenta que la mayor parte de los heridos calificados como graves en el momento de ocurrir el accidente sucumben al fin á consecuencia de sus heridas.

Para apreciar todo el valor de las anteriores proporciones, hay que consignar que en Murcia se ocupan en los trabajos mineros 5226 operarios, representando el 8,32 por 100 del total de mineros de toda España.

Solamente el Juzgado del distrito de la Magdalena de Sevilla ha incoado en una semana 43 procesos contra otros tantos incendiarios.

A pesar de eso, los siniestros continúan en los campos andaluces causando la ruina de muchas familias.

Se halla más aliviado de la enfermedad que viene padeciendo el ilustre cardenal-arzobispo de Zaragoza, señor Benavides.

En Málaga ha fallecido, víctima de un ataque de hidrofobia, la esposa de un vista de Aduanas, la cual fué mordida hace catorce meses en la corte por un perro faldero.

Dieciseis pueblos de la provincia de Zaragoza han hecho necesario el auxilio de la Guardia civil, á fin de poder hacer efectivas las contribuciones.

Dicen de Ecija que en el cortijo de Gamoza ha ocurrido un hecho, sobre el que se hacen diversos comentarios.

Se asegura que José Serrano Cedano se encontraba cazando, cuando vió llegar á un muchacho de ocho años de edad, conocido por Juanillo, al que dijo en tono de broma:

—¡Alto ahí, que te apunto! disparando sobre el infeliz chico la escopeta.

El proyectil penetró por el costado izquierdo del niño, que en gravísimo estado fué conducido á El Rubio, de donde es natural.

El agresor fué capturado por la Guardia civil.

La población está consternada por la repetición de hechos criminales que están ocurriendo.

El Consejo de guerra celebrado últimamente en Barcelona para ver y fallar la causa instruída contra un recluta, autor de un artículo publicado en *El Panadés Federal*, en el que se atacaba la forma de gobierno, ha condenado al procesado á la pena de seis años de presidio.

En Villacastín (Segovia), hallándose el día 4 algunas personas refugiadas en una choza, cayó una exhalación, matando á una de ellas.

En vista de la imposibilidad en que se encuentra la compañía arrendataria de cédulas personales en Cádiz, de hacer efectivos los apremios contra los morosos, ha rescindido su contrato con el Estado, significando los motivos de esta decisión y aduciendo como base de ella el haber experimentado enormes pérdidas por aquel concepto.

En Don Benito está completamente restablecido el orden. El juzgado de instrucción trabaja, sin levantar mano, en la formación del sumario.

Tres tripulantes de la corbeta griega *Eftichia*, anclada en el puerto de Barcelona y que llegó al mismo con cargamento

de trigo, se insubordinaron en la madrugada del sábado, tratando de agredir al capitán de la misma, quien logró librarse de las amenazas de aquéllos, que se dijo después que se hallaban beodos. El inspector del cuerpo de seguridad y vigilancia señor Oalde, acompañado de varios agentes, se personó en el lugar del suceso y detuvo á los agresores, que fueron conducidos á las cárceles nacionales, á disposición del cónsul de Grecia en aquella plaza.

En el viaje que haga Zola á España visitará Córdoba, Málaga, Sevilla y Granada.

Se ha embarcado en Barcelona, con rumbo á América, el distinguido actor Antonio Vico.

D. José Ortiz, registrador de la propiedad de Villajolosa, ha comunicado la siguiente curiosa noticia á una revista de agricultura.

Dice el señor Ortiz: «En una visita hecha recientemente á la viña de la Estación Etnológica de Alicante, pude ver lo que muchos conceptuarán increíble.

Se trata de un ingerto de rosal sobre pia de vid y viceversa, una parra ingertada de rosal; ambos ingertos se hallan en estado de desarrollo y lozanía tal, que causan la admiración de cuantos acuden á verlos.

Excuso decir que felicité al ingeniero agrónomo que está al frente de dicho establecimiento, por su laboriosidad y celo en el progreso de la agricultura, entendiendo yo que tal experimento ha de hacer rectificar, en parte, el equivocado concepto que sobre la materia tiene la mayor parte de los que á ella se dedican.»

Durante todo el día del domingo continuó ardiendo la Sierra de Córdoba, sin que haya sido posible extinguir el fuego, á pesar de los muchos esfuerzos que se practicaron.

Han ardió los cortijos llamados Aguilarejo y Marroquitas, propiedad de los hermanos Molina; los pastos de varias suertes de Córdoba la Vieja, propiedad del matador de toros Lagartijo, y las laderas de San Jerónimo, extendiéndose por la sierra y llegando el fuego hasta cerca de la estación de Villarubia.

En el cercado próximo á Córdoba la Vieja, donde tenía su ganadería brava Barrionuevo, ha ardió el pasto y la cerca, que era de madera y alambre. Créase que no ha parecido ningún toro.

En una suerte de Córdoba la Vieja, cercada de material, se metió un jabalí que huyó del fuego, viéndose también por la carretera atravesar algunos otros jabalíes, así como numerosas liebres y conejos.

Aumentan las sospechas de que los incendiarios sean intencionados, pues emplean al mismo tiempo por diversos puntos. Las pérdidas son enormes, calculándose en muchos miles de duros.

En el año próximo de 1894 se celebrará un Congreso de obreros en Sevilla.

De Madrid

Publica la *Gaceta* del lunes un decreto de indulto cuyo primer vistó no deja de ser curioso, porque demuestra á lo que se puede llegar en eso de dispensar penas, marchando de indulto en indulto.

Dice así el indicado vistó:

«Visto el expediente instruído con motivo de la instancia elevada por....., pidiendo indulto de la pena de doce años de confinamiento en que se conmutó la de cuarenta de cadena, á que se redujeron las de cincuenta años de la misma pena, veinticuatro de presidio mayor y cuatro de presidio correccional que la Audiencia de esta corte y el Tribunal Supremo le impusieron en varias causas sobre malversación de caudales, falsificación, estafa, defraudación y abandono de destino, etc., etc.»

Recomendamos este caso, como un buen ejemplar, á los que cuidadosamente estudian la estadística de los indultos.

Desde el curso próximo, los derechos académicos y de inscripción de matrículas serán los mismos para toda clase de alumnos, ya oficiales, ya de enseñanza privada.

Los derechos de matrícula serán los siguientes: en las Universidades, 20 pesetas; en los institutos de segunda enseñanza, 10, y en las Escuelas Normales, por cada grupo de asignaturas y en dos plazos, 20.

Los derechos de traslación de matrícula serán de 20 pesetas en las Universidades y 10 en los institutos.

Leemos en *La Correspondencia de España*:

«Se ha hablado mucho está tarde de la señora de un ex-diputado á Cortes, muy conocida en Madrid, que ha huido del domicilio conyugal en unión del cochero.

El marido ha denunciado el hecho á la primera autoridad de la provincia.»

El Imparcial indica que se trata de un

asunto antiguo que se comentó mucho hace más de un mes.

El descuento que sufrirán en sus haberes, á virtud de la ley de presupuestos, los funcionarios civiles del Estado de la Real Casa y de las Cortes, será el siguiente: el 11 por 100 hasta 5.000 pesetas de sueldo anual; el 13, de 5.001 á 7.500; el 15 de 7.501 á 10.000, y el 20, desde 10.001 en adelante.

Entre los pordioseros detenidos estos días en Madrid, figura un niño á quien su desnaturalizado padre obligaba á ir con un brazo atado, apareciendo á los ojos de las personas caritativas como si fuera manco.

Y á otro se le encontraron en los bolsillos seis monedas de á duro, cuatro de dos pesetas, 16 de una, cinco de media peseta y siete de cinco céntimos. Total, 56 85 pesetas.

Es de advertir que á este mismo pobre se le ocuparon en otra ocasión, al ser detenido, treinta y siete duros.

De la Capital

Ha fallecido en Fuenterrabía la bella señorita doña Margarita Roca de Minteguiaga, joven de dieciocho años, hija del comandante de Ingenieros D. Juan, paisano nuestro, director de las obras del fuerte en construcción de Guadalupe.

Al entierro, que fué una solemne manifestación de duelo, acudió el pueblo en masa; los jefes y oficiales de Ingenieros de guarnición en San Sebastián é I.ño, el general Muñoz, D. Pío Gullón y toda la colonia veraniega, sin excluir á las señoras, entre ellas las de Fiscowda, Oarama, Verdura y otras muchas.

Sentimos vivamente esta desgracia y por ella damos á toda la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Las funciones de títeres al aire libre parece que van adquiriendo carta de naturaleza en los caseríos de los alrededores de esta ciudad.

Iniciáronse en el del Terrano, siguieron en Portopi, pasaron al Molinar y actualmente se encuentran en San Lull de la Vieta.

El Sr. Canetti y compañía son los artistas encargados de divertir al público, el cual á poca costa halla entretenimiento, y pasa el rato al fresco por cuanto estas funciones se verifican de noche.

Según carta que nos ha enviado el Secretario del Ayuntamiento de Sineu, la feria que deba celebrarse en el mes actual en dicho pueblo, no será el domingo día 13 como indican algunos anuncios y calendarios, sino el 20 del corriente, que es el domingo inmediato siguiente á la fiesta de la Asunción de Nuestra Señora.

Nos complacemos en haberlo entendido así, deseosos de que no prevalezca en daño de dicha feria, el error que contienen los anuncios mencionados.

La música del regimiento de Filipinas tocará esta noche en el paseo del Borne las piezas contenidas en el siguiente programa:

- 1.ª—Paso doble *El Incógnito*, Klosses.
- 2.ª—Sinfonía de la ópera *Paragraph III*, Suppé.
- 3.ª—Fantasía de la ópera *Lohengrin*, Wagner.
- 4.ª—Waltz *Loves*, B. M. de la Cruz.
- 5.ª—Tango de *Los Inútiles*, Perelló.

Ayer quedó colocada en la plaza del Mercado la columna ó pilastra de hierro que contiene el grifo á merced del cual han de llenarse los envases de las personas que vayan por agua á aquella fuente.

Así como antes de quitar la balumba el agua que se sacaba era de pozo y posteriormente se llevó un caño desde la fuente del Teatro, hoy es esta misma la que da el contingente, de modo que el expresado líquido podrá obtenerse con la mayor comodidad.

Desde hace diez ó doce días se trabaja en la construcción del lienzo de pared que tuvo que derribarse en el edificio de la Almudaina por amenazar ruina.

Los trabajos se practican con celeridad, de modo que no tardará muchos días en acabarse de reponer el lienzo demolido, que antes era de tapia y hoy será de sillaría marés.

Poco antes de la operación de apagar los faroles del alumbrado público anteayer ocurrió una disminución de luz que faltó muy poco para que nos quedáramos completamente á oscuras. Esta privación, sin embargo, no duró mas que unos diez minutos.

Anteayer en la capilla de la Sangre, en la iglesia del Hospital, se unieron con el lazo del matrimonio el comandante de artillería D. Alvaro Bauzá de Mirabó, con la señorita de Maroto y Maroto.

Dió á los desposados la bendición nup

cial el capellán del regimiento de Filipinas don Sebastián Ginard.

Deseamos á los recién casados la mayor y más duradera ventura.

La barquilla del escampavía Pez aprehendió hace cuatro ó cinco días, en aguas del cabo Ferruig, 21 bultos de tabaco...

Ayer por la mañana fué conducido desde el Muelle á la casa de socorro del Ayuntamiento, un trabajador á quien lastimó en la cabeza un aparejo que se cayó desde lo alto del palo de un buque.

El médico municipal Sr. Gayá le curó convenientemente.

El movimiento de vapores en nuestro puerto fué ayer el siguiente:

Por la mañana á las seis entrada del Menorquin, procedente de Argel, con 160 pasajeros, de los cuales 39 vienen á esta capital y los restantes siguen para Mahón.

A las nueve de la noche salida del Menorquin para Mahón.

A las nueve de la mañana de ayer en la plaza de la Paja riñeron dos muchachos de 16 años propinándose sendos cachetes y dando uno de ellos un fuerte mordisco en un dedo á su contrincante.

Por la noche, también en aquellas inmediaciones, riñeron otros dos muchachos de pocos años, los cuales después dirigieron toda clase de insultos é improperios, improprios de su poca edad, á un sacerdote que trató de apaciguarlos.

Con motivo de haberse hecho una recomposición en la vía frente á la Diputación provincial, dos ó tres coches del Tranvía descarrilaron anoche en el lugar que fué objeto de ella.

Ayer fueron desmontadas las campanas den Figuera, que sirven para dar las horas en el reloj de la Casa Consistorial, para ser instaladas en la nueva torre que se ha construído.

La última hora que dieron fué la de las once de la mañana.

Ayer tarde estando en el café hablando tranquilamente con algunos amigos el Inspector de Vigilancia señor Expósito fué sobrecogido de un repentino accidente.

Fuó conducido en seguida á su casa en un carruaje y se le propiaron los auxilios que su estado requería.

Anoche seguía muy aliviado.

Han sido denunciados á los tribunales dos hermanos que con objeto de vengarse de ofensas recibidas apedrearon y arrancaron dos tabiques de la casa de D. Guillermo Dubiá en el caserío de Can Fideu del término de esta ciudad.

Los mencionados individuos fueron puestos á disposición del juzgado competente.

Esta vez no son los vecinos sino los transeúntes por la calle de Berga los que han visto bien y olido mal.

La nombrada calle, lo mismo que otras varias de esta ciudad, está que da dantarra. Nuestros lectores nos han de hacer gracia de la descripción de su estado porque no queremos molestar su estómago ni revolver el nuestro.

Se está organizando en esta ciudad una sociedad coral con el título de La Juventud, la cual se instalará provisionalmente en una casa de la plaza del Olivar.

Por el cuerpo de vigilancia ha sido capturado el marinero griego Estasio Britico, que se fugó de la barca Neos é Hollos, anclada en este puerto, el día 27 del pasado mes de Julio.

Ha sido puesto á disposición del Consúl de Grecia, que lo tenía reclamado y éste ha suplicado se retenga al prófugo en la cárcel preventiva hasta el día de la salida de aquella barca, á cuya dotación pertenece.

Boletín Judicial

El Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Lonja de esta ciudad publica los siguientes edictos:

Uno sacando á pública subasta por veinte días, varios semovientes, carros y otros efectos propios de un vecino de Porreras y se venden á solicitud de D. Cristóbal Mora y Morlá.

Otro también de subasta de las siguientes fincas:

Porción de tierra «Las Cremades» en la villa de Selva.

Una casa y corral n.º 8 de la calle de San Juan en Mancor.

Una finca rústica denominada «Sa Viñeta» del término municipal de Selva y mismo lugar de Mancor.

Y otra porción de tierra «Son Rosselló», en el mismo término.

Dichos bienes se venden á instancia de don Bartolomé Ferrá y Ferrá.

El de igual clase de loca, anuncia otro edicto para que se notifique á D.ª Juana Ana Pons Torrens en rebeldía la sentencia inserta en el mismo recado en los autos declarativos de menor cuantía seguidos por D. Luis Riera y Oliver como apoderado de D. Pedro de Verí y Salas, contra la expresada Pou y Torrens.

Ha sido detenido el conocido zorrillista de aquella localidad, Sr. Lorente, quien increpó al Gobernador y atengó á las armas contribuyendo con sus excitaciones á exaltar los ánimos de los amotinados.

Un grupo de éstos, capitaneado por dicho Lorente, apedrearon al Sr. Gobernador, el cual cayó al suelo de resultas de una pedrada.

También alcanzó otra piedra al general Sr. Santiago.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Deuda perpétua, Id. id. al 4 p. exterior, Billetes de Cuba, Acciones del Banco de España, Tabacos.

Cambios

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Barcelona 9, 4 t., 4 p. interior, 4 p. exterior, 4 p. amortizable, Cubas (86), Coloniales, Nortes, Francias, Madrid, Paris, Renta francesa, Londres, Francos, Libras.

Noticias marítimas

Compañía Transatlántica

El Ciudad de Cádiz salió de Buados Aires el 2 para Montevideo.

El Isla de Panay salió el 2 de Liverpool para la Coruña.

El San Ignacio salió el 3 de Aden para Singapore.

El Isla de Luzón llegó el 3 á Liverpool procedente de Santander.

Precauciones militares

Madrid 9 á las 10 15 m.

Anoche se tomaron precauciones en esta corte por correr la versión de que se había alterado el orden en Pamplona.

También en Canarias

Vitoria

Madrid 9 á las 12 45 m.

Los gritos que más se prodigaron en el tumulto de Vitoria fueron: muera el Gobierno, muera el Gobernador, muera Burgos, vivan los fueros.

Noticias comerciales

Más detalles de lo de Vitoria

Madrid 9 á las 11 20 m.

Apesar de no habérseles admitido las dimisiones que de sus cargos han presentado los concejales del Ayuntamiento de Vitoria, insisten éstos en no querer en modo alguno continuar en sus puestos, mostrándose decididos y resueltos á dejarse procesar.

Ha sido detenido el conocido zorrillista de aquella localidad, Sr. Lorente, quien increpó al Gobernador y atengó á las armas contribuyendo con sus excitaciones á exaltar los ánimos de los amotinados.

Un grupo de éstos, capitaneado por dicho Lorente, apedrearon al Sr. Gobernador, el cual cayó al suelo de resultas de una pedrada.

También alcanzó otra piedra al general Sr. Santiago.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Defunciones.—Día 8.—Antonia Roca Estela, de 81 años, San Sardina, de derrame cerebro.

Ana Pina Valenti, viuda, de 64 años, calle de las Monjas, de consunción.

Margarita Fiol Tomás, soltera, de 29 años, calle de la Soledad, de tuberculosis.

Día 9

Jerónima Verd Oliver, casada, de 74 años, calle de Serñá, de apoplejía.

Jerónima Soberats Pericás, viuda, de 66 años, calle de S. Pedro Nolasco, de melena.

Civil.—Día 8.—Movimiento de emigrados.—Entradas, tres: 2 varones y una hembra.—Altas, ninguna.—Defunciones, ninguna.

Día 9

Entradas, 4: 2 varones y 2 hembras.—Altas, 3 hembras.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto, de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera.—Despejada densa y serena.

Horizonte.—Arrebolado en todo el círculo: neblinoso el del tercer cuadrante: claros los demás.

Idem del viento.—E. S. E. galeno.

Idem del mar.—Azul, con bajo oleaje y rizada.

Buques á la vista.—Ninguno.

banderas siguientes; española, 292; alemana, 2; austro-húngara, 2; danesa, 2; francesa, 3; griega, 6; holandesa, 4; inglesa, 37; italiana, 19 sueca y noruega, 7, y turca, 1.

En el mismo período han salido 173 buques para el extranjero y 202 para cabotaje.—Total: 375.

Desembarcaron 902 pasajeros.

Lecturas amenas

El carácter general de la t

La t se compone de dos partes. La línea vertical, que representa la fatalidad, todo lo que es inmutable, y la línea transversal, que indica la influencia de la voluntad humana en esta fatalidad.

Además, es necesario saber aún que la parte superior de la línea vertical de la t se refiere á todo lo que es ideal, teórico y abstracto, y la parte inferior de la línea vertical se refiere á todo lo que es material, concreto y práctico.

Podemos, pues, juzgar con todo conocimiento de causa el carácter de nuestros corresponsales.

El optimista trazará la t de abajo arriba, es decir, de la tierra al cielo; el idealista puro, el poeta, trazará la t en el cielo (á menudo más arriba de la línea inicial).

El pesimista trazará la t de arriba abajo. La línea empezada en pleno ideal, terminará siempre en las realidades tristes de la vida terrestre.

El hombre práctico se guardará bien de perderse en lo ideal: así su t estará siempre trazada más abajo de la mitad de la línea vertical, es decir, en plena realidad.

Gracias á esta teoría muy sencilla, pueden apreciarse las tendencias alegres ó tristes del carácter.

Si la t indica el carácter general, da también preciosas enseñanzas respecto á la mayor ó menor voluntad que posea un individuo.

Basta, para ello, considerar la línea horizontal bajo el punto de vista, no de su posición sino de su grueso. La parte apoyada indica el momento en el cual la voluntad se halla en su máximo; la parte desligada indica el momento en el cual la imaginación se sobrepuso á la voluntad.

Así una persona que escriba la t con un trazo apoyado en el extremo y terminando con punta, tiene voluntad al principiar una acción, pero no después.

Al contrario, el individuo que termine el trazo horizontal por una línea muy gruesa, no manifiesta su voluntad sino al final de las empresas.

El que envuelve la línea vertical de la t en un rasgo, terminando por una línea asiente, no admite la fatalidad, quiere llevar solo todo en las manifestaciones de la voluntad; éste será casi siempre testarudo é incorregible.

Finalmente, el trazo de la t uniformemente apoyado, indica una voluntad constante y sostenida. La ausencia de la línea horizontal manifiesta carencia de voluntad, y la línea horizontal será tanto más larga en cuanto la imaginación le lleve hacia el sentido práctico.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Empezarán en Santa Clara dedicadas á su Titular; á las siete se expondrá S. D. M.; á las diez Tercia y misa mayor. Al anochecer, se cantarán solémes completas en preparación de la festividad de su Titular y la reserva.

Otras funciones

En San Magin (Arrabal) por la mañana á las ocho, empezará la novena en honor de su Titular por la noche, después de rezado el Sto. Rosario se repetirá dicha novena con sermón que pronunciará don Sebastián Ginard, Pbro.

En San Jaime, la adoración de las cinco Llagas con meditación.

En Santa Cruz por la noche, el ejercicio del Cerebro de Jesús.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Milagro, en San Miguel

IMPRESA DE AMENQUAL Y MUNTANER

Los citados buques pertenecían á las



FERROCARRILES DE MALLORCA
Servicio de trenes que regirán desde 1.º de Abril de 1892
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 5:40 tarde.

VAPORES CORREOS

SAIDAS DE PALMA:—Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la m. por vía de Alouidia.
Para Valencia, jueves 5 tarde.

Table with financial data: ÚLTIMAS COTIZACIONES FACILITADAS POR LA CASA FUSTER VALORES LOCALES. Includes entries for C. de Mallorca, C. de España, etc.

Table with financial data: BOLETÍN METEOROLÓGICO. Día 9 de Agosto—9 mañana. Includes entries for Barómetro seco, Humedad, etc.

HOJAS DEL CALENDARIO. AGOSTO. AGOSTO. HOY 10. MAÑANA 11. JUEVES 10. VIERNES 11.

FERIAS DE MALLORCA. ABRIL.—Domingo, 23. Sta. María.—MAYO, Domingo 7, Sinou. (Fira de Maig), Miércoles 10, Inca (Dijous b6).

CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. DIGESTIVO PODEROSO. AGRADABLE AL PALADAR. ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL. Aprobado y recomendado por la M. I. A. Médico-Farmacéutica DE BARCELONA.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS. LINIMENTO FORMIGUERA. EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO. NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL.

MAQUINAS PARA COSER. NAUMANN. SUPERIORES Á TODAS LAS CONOCIDAS. PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES. NUEVOS Y VARIADOS MODELOS. VENTAS Á PLAZOS. COMELLAS Y C.º

BIBLIOTECA UNIVERSAL ILUSTRADA. Esta BIBLIOTECA se publicará formando tomos en 8.º de unas 200 páginas en buen papel, esmerada impresión ricamente ilustrados y encuadrados en rústica con una bonita cubierta.—Un tomo mensual al precio de UNA FESETA.

ERMANNOS CHILLING, RONDA DE S. PEDRO 8, BARCELONA. Nuevo motor OTTO. Único legítimo con distribución á válvula é inflamación por tubo. Sin ruido, sin calor y sin humo.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR. es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entorpecimiento serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos.

NON PLUS ULTRA. FIDIBUSES. Para echar los mosquitos ó verdaderamente pasillos humeantes que se queman en los aposentos para destruir tan terrible y molesto insecto.

BALNEARIO BALEAR. San Francisco 19 y Plaza del mismo nombre número 6. Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etcétera.

NO MÁS ENFERMOS. Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolatorio Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.

Se desea vender una casa zaguana, situada en esta capital, calle del Real, y otra contigua número 38 y 40. Darán razón, en la Administración de Loterías de la plaza de Cort.

Isleña Marítima. El magnífico vapor BELLVER. Saldrá de este puerto para los de Barcelona, Marsella y Cete, el viernes 11 del actual, á las 6 de la tarde.

VENTA.—De una casa situada en la calle del Conquistador, número 6. Se desea vender tres pisos, situados en la calle del Buey, número 18. Informarán, calle de Capuchinas, número 11.

SASTRERIA de la Vda. de Mir é hijos. Casa fundada en 1856. Completo y variado surtido en toda clase de géneros de primavera y verano. BALEARICA, VINO, PORTUO, ECON MIA.

VENTA.—Está para vender la casa número 16, de la calle de Santa Ponza, en el caserío de Son Serra, consistente en planta baja, piso principal con bastantes y buenas habitaciones, porches habitables en parte y una extensión de terreno de 322 destres, poblado de almendros, naranjos y árboles frutales de varias clases, con agua bastante para riego y riego. Para informes, General Barceló, número 9.

Libros Rayados. La casa AMENGUAL Y MUTANER, además de expender los libros mas usuales, se encarga también, de rayar cualquier modelo de libros rayados que se le presente.

MIL PESETAS AL QUE PRESENTE. Cápsulas de Sándalo. mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

NO MÁS CASPA, NI CANA NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA. El Tricofero Padró. que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

Por tener que ausentarse su dueño, se desea vender la propiedad titulada Can'n Pico, de extensión de cinco cuarteradas, situada á la orilla del mar, á un kilómetro de distancia del pueblo de Bañabufar, compuesta de viña y propia de aquella comarca, frutales, hortaliza y pinar, casa rústica y urbana, etc.

CENTRO PRINCIPAL. Casa de comida de Miguel Romaguera (a) Barret 10—Calle de la Feria—10. Luchmayor—Mallorca. Se garantiza la limpieza, la prontitud en el servicio y la mayor economía.—Servicio ordinario y extraordinario.

DOLOR DE MUELAS. Se cura instantáneamente empleando el Místico Oriental, de G. Barraud, químico de París. Precio Ptas. 1.50 frasco.—Depósito general: Centro farmacéutico.